


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 448

20 de julio de 2018

SUMARIO. Pág. 59961

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007707-03

Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a grado de cumplimiento de la Resolución aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León por la que se insta a la Junta de Castilla y León a publicar toda la información sobre el endeudamiento de las entidades del sector público de la misma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.

59964

470. Proposiciones No de Ley

PNL/002142-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez, Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se solicitan en la Zona Básica de Salud de Cervera, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

59965

PNL/002143-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno para que presente un Proyecto de Ley de Servicios de Emergencias, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

59967



Páginas

7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000017-10

Cambios habidos en la composición de la Comisión de Investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un parque empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda, y sobre las oficinas del sector público de Castilla y León, con inclusión de ADE Internacional EXCAL, en ciudades del exterior de España, gestionadas directamente o a través de terceros. Altas y Bajas.

59970

COM/000089-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto. Altas y Bajas.

59972

COM/000090-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de la Presidencia. Altas y Bajas.

59974

COM/000091-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente. Altas y Bajas.

59976

COM/000092-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Agricultura y Ganadería. Altas y Bajas.

59978

COM/000093-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad. Altas y Bajas.

59980

COM/000094-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Educación. Altas y Bajas.

59982

COM/000095-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Cultura y Turismo. Altas y Bajas.

59984



Páginas

COM/000096-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León. Altas y Bajas.

59986

COM/000097-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión No Permanente para evaluar el cumplimiento y efectividad de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la Violencia de Género, y formular propuestas e iniciativas para la lucha contra la violencia de género en Castilla y León. Altas y Bajas.

59988

780. Diputación Permanente

DP/000007-01

Cambios habidos en la composición de la Diputación Permanente (Titulares y Suplentes). Altas y Bajas.

59990



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007707-03

Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a grado de cumplimiento de la Resolución aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León por la que se insta a la Junta de Castilla y León a publicar toda la información sobre el endeudamiento de las entidades del sector público de la misma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.

PRESIDENCIA

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara y a requerimiento de los autores de la pregunta, se ordena que la pregunta para respuesta escrita, PE/007707, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a grado de cumplimiento de la Resolución aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León por la que se insta a la Junta de Castilla y León a publicar toda la información sobre el endeudamiento de las entidades del sector público de la misma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 372, de 14 de febrero de 2018, se incluya en el Orden del Día de la primera Sesión que celebre la Comisión de Economía y Hacienda, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

De esta decisión se da cuenta a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/002142-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez, Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se solicitan en la Zona Básica de Salud de Cervera, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de julio de 2018, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/002142 y PNL/002143.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de julio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, M.^a Belén Rosado Diago, David Castaño Sequeros, José Ignacio Delgado Palacios y Luis Fuentes Rodríguez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

La Consejería de Sanidad aprovecha la falta de médicos para hacer reducciones encubiertas de plantilla sin informar a los Consejos de Salud de Zona y se justifica afirmando que no encuentra médicos, pero no informa sobre las condiciones que les ofrece. El último ejemplo la Zona Básica de Salud de Cervera y su comarca.

Esta Zona Básica tenía como plantilla 9 médicos de equipo y 2 de área, que se han convertido, en los últimos meses, en 6 médicos de equipo y 2 de área, lo que, unido a las vacaciones, libranzas de guardias y permisos de los médicos hace que algún día (el pasado 18 de junio) hubiese 3 médicos en el Centro de Salud.



La secuencia de la desaparición de médicos ha sido la siguiente: hace 3 años se dejó sin cubrir una de las ausencias (liberación sindical), en enero no se cubrió la baja maternal de la médica que tiene asignado Castrejón, y la última jubilación que se produjo el 7 de marzo se cubrió temporalmente por dos meses. Se ha pretendido hacer un nuevo contrato de dos meses, pero hasta ahora nadie ha aceptado, con el resultado de que los pacientes de Cervera carecen de médico.

A esto se añade la falta nombramiento de coordinador, una figura básica para resolver las incidencias diarias y también se añade que, desde el 15 de junio, hay una enfermera menos.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1. Cubrir las ausencias de médicos existentes en la Zona Básica de Salud de Cervera.**
- 2. Nombrar Coordinador del Centro de Salud, como responsable básico de las incidencias diarias que en él se producen.**
- 3. Reponer la enfermera que falta desde 15 de junio, como garantía de cobertura en la prestación de los servicios sanitarios.**

En Valladolid, a 29 de junio de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez,
María Belén Rosado Diago,
David Castaño Sequeros y
José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002143-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno para que presente un Proyecto de Ley de Servicios de Emergencias, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de julio de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002142 y PNL/002143.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de julio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Carlos Eduardo Chávez Muñoz y don Ricardo López Prieto, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

En el ámbito de la protección civil, y de acuerdo con la legislación vigente, las diferentes administraciones públicas cuentan con los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS), con un destacado papel en la prestación de dicho servicio público. Estos servicios atienden la mayoría de las emergencias que se producen en todo el territorio nacional relacionadas con incendios, rescates y salvamentos, velando por la protección civil veinticuatro horas al día, 365 días al año.



No obstante, a pesar de que en nuestro país los SPEIS prestan su inestimable servicio desde mediados del siglo XIX, en la actualidad no existe ninguna normativa que establezca un marco legislativo que regule la profesión y, por tanto, la personalidad jurídica y estatutaria de dichos servicios públicos a nivel estatal, de manera que, en este momento y al amparo de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del Régimen Local, existen ciento treinta y ocho Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento; distribuidos en más de quinientos cincuenta parques, pudiendo ser de ámbito municipal, provincial o autonómico.

Estos están constituidos bajo diferentes fórmulas jurídicas dentro del sector público. La Ley Reguladora de las bases del Régimen Local establece la obligatoriedad de prestar servicio de prevención y extinción de incendios a los municipios con población superior a 20.000 habitantes (artículo 26.1.c), siendo la diputación provincial o el consejo insular quien asumirá su prestación en los municipios con menos de 20.000 habitantes y que, a su vez, no cuenten con dicho servicio público (artículo 36.1.c).

Para coordinar la citada prestación de servicios la ley también establece la posibilidad de la implantación de fórmulas de gestión compartida a través de consorcios, mancomunidades u otras fórmulas (artículo 26.2). Así mismo, otorga a las Comunidades Autónomas, de acuerdo con lo dispuesto en sus respectivos Estatutos, la facultad de crear en su territorio entidades que agrupen varios municipios, cuyas características determinen intereses comunes precisados de una gestión propia o demanden la prestación de servicios de dicho ámbito (artículo 42.1).

Tal y como queda recogido en el Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil, el fundamento jurídico de la protección civil se encuentra en la Constitución que establece tres principios: la obligación de los poderes públicos de garantizar el derecho a la vida y a la integridad física y solidaridad territorial, así como las exigencias esenciales de eficacia y coordinación de las administraciones públicas, artículos 15, 2 y 103, respectivamente.

Por otra parte, el Tribunal Constitucional reconoce que puede existir un determinado interés nacional o supraautonómico en materia de protección civil.

El Real Decreto 1087/2005, del 16 de septiembre, establece la cualificación profesional de Extinción de Incendios y Salvamento, que se incluye en el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, así como sus correspondientes módulos formativos, que se incorporan al catálogo modular de formación profesional, establecida por el Real Decreto 295/2005, de 20 de febrero.

Así, la propia Administración central proporciona un currículo formativo mediante el que desarrollar la carrera profesional de manera reglada y homogénea en todos los SPEIS del Estado, siendo reconocido formalmente como itinerario formativo de elección para dicho personal.

La ausencia de un marco normativo de los Servicios de Emergencias a nivel estatal supone en muchos casos la falta de un desarrollo específico para bomberos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que garantice la seguridad de sus integrantes.

Por todo ello, presentamos la siguiente



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que exhorte al Gobierno de la Nación a llevar a cabo la redacción y presentación de un Proyecto de Ley regulador de los Servicios de Emergencias (Prevención, Extinción de incendios y Salvamento) que establezca principios de coordinación y de funcionamiento homogéneo para garantizar una mayor eficacia y seguridad en el desarrollo de las funciones de estos servicios en todo el territorio nacional y a la participación de la representación profesional de los colectivos de trabajadores y trabajadoras de los Servicios de Emergencias en la redacción de dicho Proyecto de Ley para asegurar que sus demandas son incluidas en el mismo.

Valladolid, 29 de junio de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y
Ricardo López Prieto



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000017-10

Cambios habidos en la composición de la Comisión de Investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un parque empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda, y sobre las oficinas del sector público de Castilla y León, con inclusión de ADE Internacional EXCAL, en ciudades del exterior de España, gestionadas directamente o a través de terceros. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión de Investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un parque empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda, y sobre las oficinas del sector público de Castilla y León, con inclusión de ADE Internacional EXCAL, en ciudades del exterior de España, gestionadas directamente o a través de terceros:

Bajas:

- Izquierdo Roncero, Jose Javier (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018

Altas:

- González Reglero, Pedro Luis (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión de Investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un parque empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda, y sobre las oficinas del sector público de Castilla y León, con inclusión de ADE Internacional EXCAL, en ciudades del exterior de España, gestionadas directamente o a través de terceros.

Presidente RAMOS MANZANO, Francisco Julián (Grupo Parlamentario Popular)

Vocales de la Comisión:

DELGADO PALACIOS, José Ignacio (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

GONZÁLEZ REGLERO, Pedro Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

LÓPEZ PRIETO, Ricardo (Grupo Parlamentario Podemos)



MARTÍN MARTÍNEZ, José Francisco (Grupo Parlamentario Socialista)

SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)

SANZ VITORIO, Juan José (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000089-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto:

Bajas:

- Barcones Sanz, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018

Altas:

- Alonso Arévalo, Raquel (Grupo Parlamentario Socialista) 06-07-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto:

Presidente FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente

Secretario MARTÍN MARTÍNEZ, José Francisco (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

ALONSO ARÉVALO, Raquel (Grupo Parlamentario Socialista)

ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, Óscar (Grupo Parlamentario Socialista)

BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)

CRUZ GARCÍA, Salvador (Grupo Parlamentario Popular)

DÍEZ ROMERO, Félix (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

FERNÁNDEZ MAÑUECO, Alfonso Fernando (Grupo Parlamentario Popular)

FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

FUENTES RODRÍGUEZ, Luis (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

GONZÁLEZ PEREDA, María Mar (Grupo Parlamentario Popular)

HOZ QUINTANO, Raúl de la (Grupo Parlamentario Popular)

IBÁÑEZ HERNANDO, Ángel Mariano (Grupo Parlamentario Popular)



SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana (Grupo Parlamentario Socialista)

SANZ VITORIO, Juan José (Grupo Parlamentario Popular)

SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)

SILVÁN RODRÍGUEZ, Antonio (Grupo Parlamentario Popular)

TUDANCA FERNÁNDEZ, Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000090-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de la Presidencia. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de la Presidencia:

Bajas:

- Barcones Sanz, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018
- Pablos Labajo, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018

Altas:

- Izquierdo Gonzalo, Isaac (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018
- Pablos Labajo, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de la Presidencia:

- Presidenta** SOPEÑA BALLINA, Ana Rosa (Grupo Parlamentario Popular)
Vicepresidente MARTÍNEZ ANTOLÍN, Jorge Domingo (Grupo Parlamentario Popular)
Secretaria MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

- ACEVEDO RODRÍGUEZ, Gloria María (Grupo Parlamentario Socialista)
BARRIO JIMÉNEZ, Natalia del (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)
BRIONES MARTÍNEZ, Luis (Grupo Parlamentario Socialista)
CENTENO TRIGOS, Alfonso Ángel (Grupo Parlamentario Popular)
CRESPO CALLES, María Manuela (Grupo Parlamentario Popular)
FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)
FUENTES RODRÍGUEZ, Luis (Grupo Parlamentario Ciudadanos)
GARCÍA MARTÍNEZ, Manuel (Grupo Parlamentario Popular)
IBÁÑEZ HERNANDO, Ángel Mariano (Grupo Parlamentario Popular)



IZQUIERDO GONZALO, Isaac (Grupo Parlamentario Socialista)

MARTÍN BENITO, José Ignacio (Grupo Parlamentario Socialista)

MIGUÉLEZ SIMÓN, María Concepción (Grupo Parlamentario Popular)

MORENO SAUGAR, María Victoria (Grupo Parlamentario Popular)

RUIZ MEDRANO, Ramiro Felipe (Grupo Parlamentario Popular)

SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000091-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente:

Bajas:

- González Reglero, Pedro Luis (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018

Altas:

- Izquierdo Gonzalo, Isaac (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente:

Presidente GARCÍA MARTÍNEZ, Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente BLANCO MUÑIZ, Juan Jesús (Grupo Parlamentario Popular)

Secretario MONTERO MUÑOZ, Juan Carlos (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

ACEVES GALINDO, José Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

ALONSO ROMERO, Jesús (Grupo Parlamentario Popular)

BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)

CHÁVEZ MUÑOZ, Carlos Eduardo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

DELGADO PALACIOS, José Ignacio (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

GALICIA JARAMILLO, Vidal (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA HERRERO, María Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)

IZQUIERDO GONZALO, Isaac (Grupo Parlamentario Socialista)

LÓPEZ PRIETO, Ricardo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

PABLOS LABAJO, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista)



RAMOS MANZANO, Francisco Julián (Grupo Parlamentario Popular)

RODRÍGUEZ RUBIO, Celestino (Grupo Parlamentario Socialista)

SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)

VALLEJO QUEVEDO, María Paloma (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000092-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Agricultura y Ganadería. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Agricultura y Ganadería:

Bajas:

- Pelegrina Cortijo, Laura (Grupo Parlamentario Socialista) 29-05-2018

Altas:

- Álvarez Velasco, María Montserrat (Grupo Parlamentario Socialista) 29-05-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Agricultura y Ganadería:

Presidente RAMOS MANZANO, Francisco Julián (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente CENTENO TRIGOS, Alfonso Ángel (Grupo Parlamentario Popular)

Secretaria ÁLVAREZ VELASCO, María Montserrat (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

ACEVES GALINDO, José Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

BARRIO JIMÉNEZ, Natalia del (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

CABADAS CIFUENTES, Emilio José (Grupo Parlamentario Popular)

CASTAÑO SEQUEROS, David (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

CEPA ÁLVAREZ, Juan Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

CORTÉS CALVO, Irene (Grupo Parlamentario Popular)

DÍEZ ROMERO, Félix (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

GALICIA JARAMILLO, Vidal (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA MARTÍNEZ, Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

JIMÉNEZ CAMPANO, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista)



MARTÍNEZ ANTOLÍN, Jorge Domingo (Grupo Parlamentario Popular)

MONTERO MUÑOZ, Juan Carlos (Grupo Parlamentario Socialista)

REGUERA ACEVEDO, Óscar (Grupo Parlamentario Popular)

SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000093-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad:

Bajas:

- Agudéz Calvo, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018
- Rodríguez Rubio, Celestino (Grupo Parlamentario Socialista) 30-05-2018

Altas:

- Alonso Arévalo, Raquel (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018
- Álvarez Velasco, María Montserrat (Grupo Parlamentario Socialista) 30-05-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad:

Presidenta VILLORIA LÓPEZ, María Lourdes (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente HERAS JIMÉNEZ, Pedro Antonio (Grupo Parlamentario Popular)

Secretario HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ángel (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

ALONSO ARÉVALO, Raquel (Grupo Parlamentario Socialista)

ÁLVAREZ VELASCO, María Montserrat (Grupo Parlamentario Socialista)

BLANCO MUÑIZ, Juan Jesús (Grupo Parlamentario Popular)

DOMÍNGUEZ ARROYO, Laura (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA HERRERO, María Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)

JIMÉNEZ CAMPANO, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista)

LÓPEZ VILABOA, José Máximo (Grupo Parlamentario Popular)

MAROTO DEL OLMO, Marta (Grupo Parlamentario Popular)

MARTÍN JUÁREZ, María Mercedes (Grupo Parlamentario Socialista)



MITADIEL MARTÍNEZ, Manuel (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

MUÑOZ SÁNCHEZ, Isabel (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)

VALLEJO QUEVEDO, María Paloma (Grupo Parlamentario Popular)

VÁZQUEZ RAMOS, Alejandro (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000094-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Educación. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Educación:

Bajas:

- Agudéz Calvo, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018
- Álvarez Velasco, María Montserrat (Grupo Parlamentario Socialista) 30-05-2018
- Díaz-Caneja Fernández, María Josefa (Grupo Parlamentario Socialista) 16-05-2018
- Pablos Labajo, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista) 29-05-2018

Altas:

- Alonso Arévalo, Raquel (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018
- Álvarez Velasco, María Montserrat (Grupo Parlamentario Socialista) 29-05-2018
- Pablos Labajo, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista) 18-05-2018
- Rodríguez Rubio, Celestino (Grupo Parlamentario Socialista) 30-05-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Educación:

Presidenta BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidenta MAROTO DEL OLMO, Marta (Grupo Parlamentario Popular)

Secretario:

Vocales de la Comisión:

ALONSO ARÉVALO, Raquel (Grupo Parlamentario Socialista)

ALONSO ROMERO, Jesús (Grupo Parlamentario Popular)

BRAVO GOZALO, José María (Grupo Parlamentario Popular)

GONZÁLEZ GUERRERO, Lorena (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

GUERRERO ARROYO, Jesús (Grupo Parlamentario Socialista)



MARTÍN BENITO, José Ignacio (Grupo Parlamentario Socialista)
MIGUÉLEZ SIMÓN, María Concepción (Grupo Parlamentario Popular)
MORENO SAUGAR, María Victoria (Grupo Parlamentario Popular)
PABLOS ROMO, Fernando (Grupo Parlamentario Socialista)
PASCUAL ÁLVAREZ, Adela (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)
RODRÍGUEZ RUBIO, Celestino (Grupo Parlamentario Socialista)
ROSADO DIAGO, María Belén (Grupo Parlamentario Ciudadanos)
SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)
SOPEÑA BALLINA, Ana Rosa (Grupo Parlamentario Popular)
VALLEJO QUEVEDO, María Paloma (Grupo Parlamentario Popular)
VILLORIA LÓPEZ, María Lourdes (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000095-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Cultura y Turismo. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Cultura y Turismo:

Bajas:

- Díaz-Caneja Fernández, María Josefa (Grupo Parlamentario Socialista) 16-05-2018
- Jiménez Campano, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista) 29-05-2018

Altas:

- Jiménez Campano, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista) 18-05-2018
- Pelegrina Cortijo, Laura (Grupo Parlamentario Socialista) 29-05-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Cultura y Turismo:

Presidenta MORENO SAUGAR, María Victoria (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente HERAS JIMÉNEZ, Pedro Antonio (Grupo Parlamentario Popular)

Secretario GUERRERO ARROYO, Jesús (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

BRAVO GOZALO, José María (Grupo Parlamentario Popular)

CABADAS CIFUENTES, Emilio José (Grupo Parlamentario Popular)

CENTENO TRIGOS, Alfonso Ángel (Grupo Parlamentario Popular)

CRESPO CALLES, María Manuela (Grupo Parlamentario Popular)

DELGADO PALACIOS, José Ignacio (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ángel (Grupo Parlamentario Socialista)

LÓPEZ VILABOA, José Máximo (Grupo Parlamentario Popular)

MARTÍN BENITO, José Ignacio (Grupo Parlamentario Socialista)

MUÑOZ SÁNCHEZ, Isabel (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)



OTERO MERAYO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

PABLOS ROMO, Fernando (Grupo Parlamentario Socialista)

PELEGRINA CORTIJO, Laura (Grupo Parlamentario Socialista)

RODRÍGUEZ TOBAL, María Josefa (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)

VILLORIA LÓPEZ, María Lourdes (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000096-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León:

Bajas:

- Barcones Sanz, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018

Altas:

- Acevedo Rodríguez, Gloria María (Grupo Parlamentario Socialista) 06-07-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León:

Presidenta SOPEÑA BALLINA, Ana Rosa (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente MARTÍNEZ ANTOLÍN, Jorge Domingo (Grupo Parlamentario Popular)

Secretario BRIONES MARTÍNEZ, Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

ACEVEDO RODRÍGUEZ, Gloria María (Grupo Parlamentario Socialista)

ACEVES GALINDO, José Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

ANGULO MARTÍNEZ, María del Mar (Grupo Parlamentario Popular)

BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)

DOMÍNGUEZ ARROYO, Laura (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

FUENTES RODRÍGUEZ, Luis (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

IBÁÑEZ HERNANDO, Ángel Mariano (Grupo Parlamentario Popular)

LÓPEZ VILABOA, José Máximo (Grupo Parlamentario Popular)

MIGUÉLEZ SIMÓN, María Concepción (Grupo Parlamentario Popular)

MONTERO MUÑOZ, Juan Carlos (Grupo Parlamentario Socialista)



MORENO SAUGAR, María Victoria (Grupo Parlamentario Popular)

MUÑOZ SÁNCHEZ, Isabel (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

PABLOS LABAJO, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista)

RUIZ MEDRANO, Ramiro Felipe (Grupo Parlamentario Popular)

SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000097-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión No Permanente para evaluar el cumplimiento y efectividad de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la Violencia de Género, y formular propuestas e iniciativas para la lucha contra la violencia de género en Castilla y León. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión No Permanente para evaluar el cumplimiento y efectividad de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la Violencia de Género, y formular propuestas e iniciativas para la lucha contra la violencia de género en Castilla y León:

Bajas:

- Díaz-Caneja Fernández, María Josefa (Grupo Parlamentario Socialista) 16-05-2018

Altas:

- Pelegrina Cortijo, Laura (Grupo Parlamentario Socialista) 29-05-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión No Permanente para evaluar el cumplimiento y efectividad de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la Violencia de Género, y formular propuestas e iniciativas para la lucha contra la violencia de género en Castilla y León:

Presidenta GARCÍA HERRERO, María Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente CABADAS CIFUENTES, Emilio José (Grupo Parlamentario Popular)

Secretario GUERRERO ARROYO, Jesús (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

AGUDÍEZ CALVO, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista)

CORTÉS CALVO, Irene (Grupo Parlamentario Popular)

DOMÍNGUEZ ARROYO, Laura (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

GONZÁLEZ PEREDA, María Mar (Grupo Parlamentario Popular)

MARTÍNEZ ANTOLÍN, Jorge Domingo (Grupo Parlamentario Popular)

MIGUÉLEZ SIMÓN, María Concepción (Grupo Parlamentario Popular)

MONTERO MUÑOZ, Juan Carlos (Grupo Parlamentario Socialista)



MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista)

PELEGRINA CORTIJO, Laura (Grupo Parlamentario Socialista)

RODRÍGUEZ TOBAL, María Josefa (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

ROSADO DIAGO, María Belén (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)

SOPEÑA BALLINA, Ana Rosa (Grupo Parlamentario Popular)

VÁZQUEZ RAMOS, Alejandro (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

780. Diputación Permanente

DP/000007-01

Cambios habidos en la composición de la Diputación Permanente (Titulares y Suplentes). Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Diputación Permanente (Titulares y Suplentes):

TITULARES

Bajas:

- Barcones Sanz, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018

Altas:

- Martín Juárez, María Mercedes (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018

SUPLENTES

Bajas:

- Izquierdo Roncero, José Javier (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018
- Martín Juárez, María Mercedes (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018

Altas:

- González Reglero, Pedro Luis (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018
- Agudiez Calvo, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista) 06-07-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Diputación Permanente (Titulares y Suplentes):

- | | |
|---------------------------|--|
| Presidenta | CLEMENTE MUNICIO, Silvia (Grupo Parlamentario Popular) |
| Vicepresidente 1.º | RUIZ MEDRANO, Ramiro Felipe (Grupo Parlamentario Popular) |
| Vicepresidenta 2.º | SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana (Grupo Parlamentario Socialista) |
| Secretario 1.º | REGUERA ACEVEDO, Óscar (Grupo Parlamentario Popular) |
| Secretario 2.º | CHÁVEZ MUÑOZ, Carlos Eduardo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León) |
| Secretaria 3.º | ROSADO DIAGO, María Belén (Grupo Parlamentario Ciudadanos) |



Vocales:

ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, Óscar (Grupo Parlamentario Socialista)
BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)
CRUZ GARCÍA, Salvador (Grupo Parlamentario Popular)
FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo (Grupo Parlamentario Podemos)
GONZÁLEZ PEREDA, María Mar (Grupo Parlamentario Popular)
HOZ QUINTANO, Raúl de la (Grupo Parlamentario Popular)
IBÁÑEZ HERNANDO, Ángel Mariano (Grupo Parlamentario Popular)
MARTÍN JUÁREZ, María Mercedes (Grupo Parlamentario Socialista)
MARTÍN MARTÍNEZ, José Francisco (Grupo Parlamentario Socialista)
SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)
SANZ VITORIO, Juan José (Grupo Parlamentario Popular)
TUDANCA FERNÁNDEZ, Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

SUPLENTES

Grupo Parlamentario Popular:

ALONSO ROMERO, Jesús
ANGULO MARTÍNEZ, María del Mar
BRAVO GOZALO, José María
FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel
VÁZQUEZ RAMOS, Alejandro

Grupo Parlamentario Socialista:

ACEVES GALINDO, José Luis
AGUDÍEZ CALVO, Ana María
GONZÁLEZ REGLERO, Pedro Luis
RODRÍGUEZ RUBIO, Celestino

Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León:

BARRIO JIMÉNEZ, Natalia del

Grupo Parlamentario Ciudadanos:

FUENTES RODRÍGUEZ, Luis

Grupo Parlamentario Mixto:

SARRIÓN ANDALUZ, José

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes